

INFORME TECNICO DE PREADJUDICACION (rectificado)

En la ciudad de Ushuaia, a los 15 días del mes de Diciembre de 2022, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Nº 27/2022-500 tramitada por el Expte.Nº MS-54595-2022 , referente a la adquisición, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor: ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO- CUIT Nº 20-12284563-0 : renglones: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-28-29-30-34-

Proveedor: ASERTIVA S.A.- CUIT Nº 30-71173615-4 : renglones: 1-2-5-7-8-11-21-24-25-26-28-29-30-32-34

Proveedor: Bernardo Lew e hijos S.R.L- CUIT Nº 30-70765329-5: renglones: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-14-15-16-17-18-19-20-21-23-25-26-

Proveedor: SAWKO, ILIANA CONSTANZA- CUIT Nº 27-22325872-2 : renglones: 14-15-16-17-19-20-21-23-24-25-26-28-29-

Proveedor: BAPROSIS SRL- CUIT Nº 30-71214356-4 : renglones: 27-30-32-33-34-

NO AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor: ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO- CUIT Nº 20-12284563-0 =

renglón 32: bolsas Weigao: • Las tubuladuras son demasiado flexibles y elásticas (riesgo de obstrucción de la vía durante la extracción y dificultad en el sellado de tubuladura). • La bolsa presenta una tubuladura corta extra en la parte superior, con un solo sellado, lo que incrementa el riesgo de ruptura y la consiguiente contaminación. • La bolsa de plaquetas tiene una sola apertura para vía (y no dos)

Proveedor: SAWKO, ILIANA CONSTANZA- CUIT Nº 27-22325872-2 :

renglón 18= NO corresponde a lo solicitado (se pidió HTLV I/II Elisa por 192 determinaciones)

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO:

Nº DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
renglón 1	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 2	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 3	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
renglón 4	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
renglón 5	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 6	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
renglón 7	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
			BERNARDO LEW e HIJOS
			ASERTIVA S.A.
renglón 8	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 9	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS

renglón 10	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
renglón 11	1º		ASERTIVA S.A.
	2º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
renglón 12	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
renglón 13	OFERTA UNICA		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
renglón 14	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 15	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 16	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 17	1º		SAWCO ILIANA
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
renglón 18	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
renglón 19	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 20	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		BERNARDO LEW e HIJOS
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 21	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		ASERTIVA S.A.
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 23	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		SAWCO ILIANA
renglón 24	1º		SAWCO ILIANA
	2º		ASERTIVA S.A.
renglón 25	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		SAWCO ILIANA
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 26	1º		BERNARDO LEW e HIJOS
	2º		SAWCO ILIANA
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 27	OFERTA UNICA		BAPROSIS SRL
renglón 28	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		ASERTIVA S.A.
	3º		SAWCO ILIANA
renglón 29	1º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	2º		SAWCO ILIANA
	3º		ASERTIVA S.A.
renglón 30	1º		ASERTIVA S.A.
	2º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3º		BAPROSIS SRL
renglón 32	1º		ASERTIVA S.A.
	2º		BAPROSIS SRL
renglón 33	OFERTA UNICA		BAPROSIS SRL
renglón 34	1º		ASERTIVA S.A.
	2º		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3º		BAPROSIS SRL

NOTA 1: los renglones 22 y 31 se declaran desiertos, y dicho insumo se tramitará por cuerda separada.

NOTA 2: EN LOS RENGLONES: 10-12-13,27 y 33 se elige a un solo proveedor por ajustarse al requerimiento técnico solicitado y ser único oferente, ajustándose las ofertas a lo establecido en el Decreto Pcial. Nº 674/11, Anexo I, Artículo 34º, Punto 58.

NOTA 3: Habiéndose elegido a la firma Ormaza de Paul como mejor oferta, y no habiendo diferencias técnicas entre los insumos cotizados, no es necesario solicitar mejoramiento de oferta por parte de los otros dos proveedores.

NOTA 4: En renglón 33 se eliminó a proveedor Asertiva SA, por no poder cumplir con la entrega del insumo, según nota enviada por la empresa con fecha 24-10-2022

NOTA 5: Respecto a los renglones Nº 27, 28 y 29, donde los precios superan un 20% el importe estimado inicialmente, teniendo en cuenta que son Insumos críticos para la realización de las técnicas que derivan en la posibilidad de realizar transfusiones sanguíneas a pacientes internados, y estudios a donantes, embarazadas y pacientes. El Servicio de Hemoterapia del HRU es esencial, por lo cual, no es posible ofrecer los servicios de internación, obstetricia, neonatología, cirugía y terapia intensiva sin su funcionamiento. La falta de los insumos en cuestión generaría la imposibilidad de funcionar a éste Servicio, con la consiguiente imposibilidad de funcionar a prácticamente todo éste nosocomio. Por lo expresado, se considera de vital importancia su abastecimiento y conveniente su adquisición

Marcelo Mondini
Bioquímico
Servicio de Hemoterapia HRU

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MONDINI MARCELO ANIBAL
Gobierno de Tierra del Fuego

15/12/2022 10:36